



Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza

**SOLICITUD DE MATRÍCULA FUERA DE PLAZO
 EN TUTELA ACADÉMICA DE DOCTORADO**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 Sección de la Escuela de
 Doctorado

Curso Académico:

(sello Registro autorizado)

DATOS DEL DOCTORANDO:

Apellidos, Nombre:

NIP: **DNI /pasaporte:** **E-mail:** **tfno.:**

Dirección postal:

PROGRAMA DE DOCTORADO:

RAMA DE CONOCIMIENTO (DEL PROGRAMA):

DEPARTAMENTO/INSTITUTO:

PD previo al EEES

PD regulado por el RD 1393/2007

PD regulado por el RD 99/2011

¿Es la primera vez que se matricula en el RD 99/2011? SÍ NO

MOTIVOS de la solicitud fuera de plazo:

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA:

ACTIVIDADES TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS A REALIZAR:

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN A REALIZAR EN SU CASO:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

Firma del interesado

Firma del Coordinador del Programa

Firma del Tutor

Fdo.:.....

Fdo.:.....

Fdo.:.....

MATRICULA EN DOCTORADO:

Según la normativa vigente deberá estar matriculado en Tutela académica de Doctorado todos los cursos académicos hasta la defensa de la tesis doctoral.

Si es la primera vez que se matricula en Doctorado, según el RD 99/2011, puede ver la información necesaria acerca de los requisitos, actividades formativas, transversales,plan de investigación que debe realizar en la web de Doctorado <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/http://155.210.12.154/acad/doctorado/eInicio.php> y en la sede administrativa del programa de doctorado, está en http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/oferPd14_15.pdf

El calendario académico de Doctorado está en

<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/calen/espec.html> donde encontrará los plazos de las principales actividades a realizar

En gestión del doctorando, en

<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/sigma/estu.html> puede acceder a la aplicación informática Sigma para incluir en su expediente las actividades formativas que realice y el plan de investigación, anualmente.

En la web de la Escuela de Doctorado hay información actualizada que puede ser de su interés: calendario de actividades transversales, etc.

<http://escueladoctorado.unizar.es/>

La normativa de Doctorado la puede encontrar en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/norma/gener.html>

La información relativa a la admisión y la matrícula (documentación necesaria, pago de tasas...) en Doctorado la puede encontrar en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/acces/index.html>

En caso de que deba realizar complementos de formación, deberá dirigirse al Centro responsable de las asignaturas del Máster oficial correspondiente, una vez matriculado en tutela académica de doctorado, para poder matricularse de dichos complementos.

PROCEDIMIENTO:

Una vez cumplimentado y firmado se enviará este impreso a la Sección de la Escuela de Doctorado, una vez que Vd. reciba la resolución podrá ser admitido, en su caso, presentando la solicitud de admisión en la sede administrativa del programa, posteriormente podrá matricularse en dicha Sección (C/ Pedro Cerbuna, 12, Edificio Interfacultades, planta calle, 50009-Zaragoza)